

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
"LIGNOQUIM S.A." PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS EJERCICIO FISCAL AÑO 2015.**

Guayaquil, 28 de Marzo del 2016.

Señores accionistas:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente General de esta Compañía denominada LIGNOQUIM S.A. De conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 con el siguiente contenido:

Primero.- Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y demostración de cuentas. Los cifras presentados en los Estados Financieros corresponden exactamente a los registrados en los libros de contabilidad.

Segundo.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas se van cumpliendo de acuerdo a lo establecido.

Tercero.- Se ha cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía.

Sin otro Particular de importancia que informar a ustedes, les saludo cordialmente.

Atentamente,



Daniel Amado Terán Parro
GERENTE GENERAL